



Niegan liquidación de 7.5 mdp

La consejera electoral Dania Ravel rechazó las acusaciones del diputado Sergio Gutiérrez Luna, quien aseguró en su cuenta de X que ella y los consejeros Claudia Zavala y Jaime Rivera recibirán "7.5 millones" de pesos cada uno, al concluir su encargo en el Instituto Nacional Electoral, el próximo 4 de abril.

"Un laron se van a llevar... Casi 23 millones por los tres. Ahora se entiende por qué defendían tanto al PAN, había que conservar los privilegios", escribió el legislador.

Aunque no fue etiquetada directamente, Ravel respondió que el monto señalado no coincide con "la liquidación que nos corresponde", y sostuvo que puede verificarse en el artículo 582, fracción V, del Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Humanos del INE.

Añadió que las consejerías electorales "te-



Las consejerías electorales tenemos derecho a una liquidación cuando terminamos nuestro encargo."

DANIA RAVEL

CONSEJERA DEL INE

nemos derecho a una liquidación cuando terminamos nuestro encargo".

La consejera señaló además que no podrá acceder a la liquidación que por ley le correspondería, debido a que continúa un procedimiento de responsabilidades administrativas iniciado por el Órgano Interno de Control del INE, derivado —afirmó— de una queja "infundada" presentada por el propio Gutiérrez Luna.

— Aurora Zepeda